



RECICLAJE - RIESGO ELÉCTRICO TELCO

Modalidad



Presencial

Duración



2 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

OBJETIVOS

Objetivos generales: Actualizar y mejorar las competencias y formación de los trabajadores TELCO. Acreditar las competencias adquiridas a través de la formación y la experiencia. Objetivos específicos: Actualizar los protocolos seguros para los trabajos en presencia de riesgo eléctrico para personal autorizado (RD 614/2001).

CONTENIDOS

Módulo teórico-práctico (1 hora):

- Evaluación del entorno de trabajo.
- Procedimiento de acceso y permanencia.
- Equipos de protección colectiva e individual.
- Actuación en caso de accidente.

Módulo práctico (1 hora):

- Utilización de EPI: comprobación estado, correcto uso y mantenimiento.
- Supresión y reposición de la tensión en B.T. en condiciones seguras. Verificación ausencia de tensión.
- Identificar situaciones de trabajos en proximidad.

REQUISITOS

Personal implicado en la realización de trabajos TELCO con riesgo eléctrico, que ya han recibido formación Riesgo Eléctrico TELCO.

Nota: se han de comprobar los diplomas de las formaciones iniciales TELCO I, TELCO II, ESPACIOS CONFINADOS TELCO y RIESGO ELÉCTRICO TELCO para permitir a los solicitantes llevar a cabo los cursos de reciclaje.





Los alumnos deberán acudir a la formación con ropa de trabajo y calzado de seguridad.

METODOLOGÍA

12 alumnos/as por grupo formativo/docente. Consultar ficha adjunta.

PROFESORADO

Formadores con amplia experiencia en la impartición de cursos con riesgos especiales, homologados conforme al procedimiento de capacitación establecido en la Fundación Laboral de la Construcción.

DESTINATARIOS

Trabajadores cuya actividad no eléctrica se desarrolle en proximidad de instalaciones eléctricas con partes accesibles en tensión o que realice tareas especificadas para trabajadores autorizados.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el/la alumno/a supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor/a y/o coordinador/a.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

